

DISPOGAS1 S.A.

Samborondón, 26 OCT. 2017

Señor
MICHEL JACOBO ABUHAYAR HANZE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía denominada: **DISPOGAS1 S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en subrogación del Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva tal como lo establece el **artículo 8 literal d)** del Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución la misma que se otorgó ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, 26 OCT. 2017

Atentamente,

Sr. SAMIR JACOBO ABUHAJAR VERA
ACCIONISTA FUNDADOR

NOTA.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada: **DISPOGAS1 S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede.- Samborondón, 26 OCT. 2017

10
Sr. MICHEL JACOBO ABUHAYAR HANZE
C. C. No. 090759412-1
PRESIDENTE

REGISTRO
ESTACIONAL
NOTARIAL
SAMBORONDÓN
LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA


TRÁMITE NÚMERO: 2252

3293005EMQVJWC

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1826
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	977
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

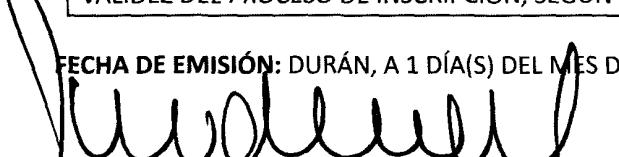
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISPOGAS1 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABUHAYAR HANZE MICHEL JACOBO
IDENTIFICACIÓN:	0907594121
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA AL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

RECIBIDO
EN BLANCO
REGISTRO
DE DOCUMENTOS
ESTACIONES
SANTO DOMINGO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 NOV 2017

R E C I B I D O

Hora: 11:30 7/11

RECIBIDO
EN BLANCO
REGISTRO
DE DOCUMENTOS
ESTACIONES
SANTO DOMINGO